COMANDO DE LA FUERZA AEREA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
JEFATURA

ACTA DE RECEPCIÓN

En la ciudad de Luque, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el asiento de la Base Aérea Ñu Guazú - Comando de la Fuerza Aérea, estando presente la FP Lic. Cynthia Elizabeth Diarte Díaz, Control Interno del COMFAER, SOM Avc Milciades Recalde Machuca, Jefe Div. Alm. y Sum., se menciona la presencia del FP Juan Ramón Riquelme de Auditoria Interna de la FAP y el Sr Sergio Florentin, en representación de la empresa SERVICIO GASTRONOMICO SAN MIGUEL, se procede a la recepción de servicios gastronómicos, conforme al Contrato ***N°:84 /2018*** de la FAP, y la Orden de Servicio ***Nº 91/310***, abajo especificado y adjudicado a la citada empresa:

1.- 17 Unid. Servicio de buffet por personas
2.- 01 Unid. Servicio de mozo
3.- 02 Unid. Servicio de decoración (en telas)
4.- 02 Unid. Provisión de matelería: incluye pollerones, manteles largos
5.- 17 Unid. Provisión de sillas
6.- 17 Unid. Provisión de juego de vajillería
7.- 02 Unid. Provisión de mesas

En prueba de conformidad con la recepción del Servicio Gastronómico, siendo las once horas y veinte minutos, se labra el presente acta, firmando al pie de la misma los presentes anunciados más arriba.

F.P. Lic. Cynthia E. Diarte
Control Interno COMFAER

Milciades Recalde
SOM AVC – Miembro de Comité

Sr. Sergio Florentin
SERVICIO GASTRONOMICO SAN MIGUEL

SERVICIOS GASTRONÓMICOS
"SAN MIGUEL"
ADMINISTRACIÓN
RUC: 1593030-0